

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN

CONVOCATORIA PARA TUTORES DE LA ESTRATEGIA NIVELATEC 2021

La Dirección Regional de Educación de San Martín, en coordinación con el MINEDU convoca a los docentes de los niveles de primaria y secundaria a formar parte de la asistencia pedagógica NIVELATEC, cuyo objetivo es el desarrollo de las experiencias de aprendizaje de la carpeta de recuperación en el marco del cierre de brechas digital, dirigido a los estudiantes del 4° grado de primaria al 4° grado de secundaria que cuenten con las tabletas distribuidas por el MINEDU.

TUTORES EDUCATIVOS VIRTUALES	CANTIDAD
PRIMARIA	63
SECUNDARIA	33

PERFIL PROFESIONAL	DOCUMENTOS QUE ACREDITAN	
 Profesional de educación (docente) de especialidad primaria Profesional de educación (docente) secundaria, priorizando las áreas curriculares de matemática, comunicación, ciencias sociales y, ciencia, tecnología y ambiente. 	Título profesional en educación según se solicita en el perfil.	
Experiencia general de 03 años en el sector público o privado como docente Experiencia como docente en aula como mínimo 1	Informe escalafonario y/o resoluciones de contrato o nombramiento.	
año lectivo Experiencia en manejo básico de herramientas virtuales para el aprendizaje. (cursos no menores a 40 horas)	Certificado y/o constancias	
Conocimiento del contexto sociocultural y geográfico.	Tener vínculo laborar con la Región San Martín	
Para las II.EE EIB deben tener conocimiento en la lengua originaria de la comunidad donde está la II.EE	Estar inscrito en el registro nacional de docentes EIB	

CONDICIONES TECNOLÓGICAS	DOCUMENTOS QUE ACREDITAN
Conexión de banda ancha a internet (5 Mbps) y	Declaración Jurada (Anexo 1)
conexión vía cable Ethernet. (Se solicitará test de	
velocidad online https://www.speedtest.net/es)	
Laptop con procesador Intel Core i3 que admite video	
de alta definición. (2 GHZ) (Se solicitará captura de	
pantalla de las propiedades del computador)	
Sistemas Operativos Windows 10.	





DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN

Navegadores de Internet: Google Chrome, Mozilla
Firefox, Microsoft Edge.
Cámara web
Dispositivo de audio con micrófono
Celular smartphone con servicio de internet y
llamadas ilimitadas (se solicitará el último recibo
telefónico y/o captura de pantalla del detalle del
servicio)

- ✓ Meses de contratación enero y febrero
- ✓ Contratación de terceros por MINEDU
- ✓ Sueldo 2 000.00 mensuales
- ✓ Inicio de capacitación 21 de diciembre

Los docentes interesados y que cuenten con el perfil deben inscribirse hasta el 03 de diciembre, en la página web de la DRE San Martín - trámite documentario, ADJUNTANDO SU CURRÍCULO VITAE DE ACUERDO AL PERFIL REQUERIDO.

❖ La comisión de selección estará comunicándose con los docentes que logren inscribirse a fin de corroborar algunos datos, por lo que se solicita estar atentos a las llamadas telefónicas.

LA COMISIÓN DRE- MINEDU.





DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN

ANEXO 01

,			
DECLARACION .	ΙΙΙΚΔΝΔ ΡΔ	ARA THITOR	FS VIRTI ΙΔΙ FS

	identificado (a) con DNI N° y con do	omicili	o er
	DECLARO BAJO JURAMENTO, Cumplir con las siguientes condiciones:		
N°	CONDICIONES TECNOLÓGICAS		
		SI	NO
1	Conexión de banda ancha a internet (5 Mbps) y conexión vía cable Ethernet. (Se solicitará test de velocidad online https://www.speedtest.net/es)		
2	Laptop con procesador Intel Core i3 que admite video de alta definición. (2 GHZ) (Se solicitará captura de pantalla de las propiedades del computador)		
3	Sistemas Operativos Windows 10.		
4	Navegadores de Internet: Google Chrome, Mozilla Firefox, Microsoft Edge.		
5	Cámara web		
6	Dispositivo de audio con micrófono		
7	Celular smartphone con servicio de internet y llamadas ilimitadas (se solicitará el último recibo telefónico y/o captura de pantalla del detalle del servicio)		
de la Le	 No encontrarme con medida preventiva o de retiro. No estar inhabilitado judicialmente o por norma expresa No registrar antecedentes penales ni judiciales el momento de post No tener sanción vigente en el registro nacional de sanciones de o despido. a presente declaración, de conformidad con lo establecido en el Texto únice y N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y en caso de resación que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artícular. En fe de lo cual, firmo y consigno mi huella digital en la presente. 	lestitu o Orde ultar fa	enado alsa la
Ēn	de20		
	FIRMA		